AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.153.642	CONTRATO No.	941-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO- GT SUCRE BOLÍVAR CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para este periodo no se cuenta con lineamientos para la formulación de planes individuales y colectivos de Reincorporación, sin embargo, se realiza la atención teniendo en cuenta los lineamientos de Nivel Central Estrategia Pedagógica del PRI / Atención a población en proceso de Reincorporación mes de mayo, para las atenciones se utilizó la guía metodológica de apoyo a facilitadores, lo cual se evidencia con la codificación (PED-PRI). El propósito de las atenciones fue reforzar los temas abordados durante los meses de febrero marzo y abril como objetivo y estructura general del PRI, comprensión de la estrategia pedagógica, planes de reincorporación y elementos para la aproximación del horizonte de reincorporación. Para llevar a cabo esta meta se pactaron con la población firmante y representantes de la estrategia AUTO SAR 067 seis (6) espacios colectivos y diez (10) individuales. Durante el mes de mayo se tuvo una población asignada de 49 personas en estado activo, dos de ellas (2) vinculadas a la estrategia AUTO SAR 067 de 2021, ubicados en el departamento de Sucre, municipios de chalán 47, Coloso 1 y Ovejas 1. En total se realizaron 49 atenciones con un cumplimiento del 100%, en el componente de familia se destaca el acompañamiento del profesional en salud ARN a un participante de la estrategia AUTO SAR 067, espacio en el que se brindaron las orientaciones sobre el fortalecimiento de los vínculos familiares y la continuación de la jornada de talleres en Chalán y el corregimiento La Ceiba, temáticas rutas de acceso a los servicios de salud y orientación en acciones ciudadanas que contribuyan al reconocimiento de los derechos en salud. En el componente formación académica se destacan dos (2) espacios de seguimiento a refuerzo educativo llevado a cabo por el promotor ARN, a la población focalizada para estrategia Maestro Itinerante de la zona urbana y rural del municipio de Chalán, en total 25 personas. En el componente comunitario se destaca el seguimiento a la estrategia comunitaria de mantenimiento y limpieza de la vía que conecta el corregimiento de La Ceiba con el municipio de Chalán, así como el seguimiento a la agenda comunitaria en la zona urbana del municipio de Chalán, apoyo a la convocatoria ICETEX – ARN para educación superior de hijos de firmantes, a la Jornada de Incidencia con Mujeres en proceso de reincorporación y el inicio de la socialización de Política de Gratuidad en Matrícula UNAD - Educación Superior.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de mayo no se cuenta con lineamientos para la construcción e implementación de los planes individuales y/o colectivos, sin embargo, las atenciones realizadas durante este periodo se realizaron en el marco de la Estrategia Pedagógica del PRI que busca no solo que los firmantes se apropien de los conceptos, sino que comprendan la importancia de este. La atención en este periodo se dio de acuerdo con los lineamientos entregados por la entidad (Estrategia Pedagógica del PRI / Atención a población en proceso de Reincorporación mes de mayo) guía de apoyo a facilitadores.
3.Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	A pesar de no contar con linimentos para la implementación de los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, se logró avanzar en la fase de alistamiento de la Estrategia Pedagógica del PRI, a través seis (6) espacios colectivos y diez (10) individuales, desarrollando una metodología didáctica centrada en la orientación y comprensión del PRI, construcción del horizonte y el acercamiento para la construcción de la line base, generándose insumos importantes a la formulación e implementación a futuro del Programa Integral de Reincorporación. Durante la implementación de la estrategia pedagógica del PRI, las PER se mostraron motivados y atentos generando claridad sobre el concepto del Plan Integral de Reincorporación y las líneas base a trabajar. Como logro podemos destacar la socialización y acompañamiento a la convocatoria ICETEX – ARN para educación superior de hijos de firmantes, seguimiento iniciativa comunitaria la ceiba, agenda comunitaria Chalán, socialización y alistamiento estrategia AUTO SAR 067, participación de una (1) mujer a Jornada de Incidencia con Mujeres en proceso de reincorporación, con respecto a los espacios de refuerzo educativo se destaca la participación de 12 PER y seguimiento a la implementación de la estrategia educativa Maestro Itinerante, En lo referentes a FPT, durante el mes de mayo se continuo con el seguimiento a las tres matriculas pendientes por cierre en el SENA, así como la PER que aplazo su formación el FUNDETEC y durante la atención se pudo evidenciar, que se encuentra en estado de lactancia y nos manifiesta que una vez finalice su etapa se reintegrara a la formación.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Actualmente en el área de intervención no han sido priorizadas estrategias sobre promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR. Sin embargo, dado que nos encontramos en fase pedagógica del Programa de reincorporación integral y sus componentes, dentro de la socialización de este se aborda el tema de reincorporación Comunitaria y se explica sobre los ejes temáticos y sus líneas de acción. También se realizó acompañamiento a iniciativa comunitaria, limpieza y mantenimiento de la vía Chalán - La Ceiba (cunetas y zonas), en alianza de trabajo entre mesa de víctimas, parroquia y firmantes de paz- del colectivo La Ceiba, como posible TOAR. Como logro podemos desatacar la asistencia de 24 personas entre firmantes, representares de víctimas, comunidad, delegado de JEP y facilitador y promotor de la ARN.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Con el objetivo de seguir avanzando en la dimensión económica, podemos destacar la aplicación de dos (2) instrumentos de seguimiento a proyectos productivos colectivos de la Cooperativa COOPCHAGEPAMM y el apoyo a la líder de sostenibilidad económica, en el proceso de alistamiento a la estrategia de sostenibilidad económica, específicamente, la generación de evidencias fotográficas del proyecto productivo ganadería, sistema doble propósito de la Cooperativa COOPCHAGEPAMM,dado que nos encontramos en fase pedagógica del Programa de reincorporación integral y sus componentes, dentro de la socialización de este se aborda el tema de reincorporación económica y se explica sobre los ejes temáticos y sus líneas de acción.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Para el periodo no se cuenta con los lineamientos para Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación, sin embargo, en el mes de mayo, se destaca la vinculación de las PER a los espacios consejos de paz, PDET y la participación de una (1) mujer a Jornada de Incidencia con Mujeres en proceso de reincorporación y el Seguimiento telefónico a secretaria de planeación del municipio de Chalán, con el fin de solicitar el borrador del PDT 2024-2024, actividad que se ajusta al proceso de incidencia política del proceso de reincorporación, dado que nos encontramos en fase pedagógica del Programa de reincorporación integral y sus componentes, dentro de la socialización de este se aborda el tema de reincorporación política y se explica sobre los ejes temáticos y sus líneas de acción.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.153.642	CONTRATO No.	941-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO- GT SUCRE BOLÍVAR CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Para el mes de mayo se realizó la novedad de dos (2) grupos familiares en SIRR a través de la adición de un (1) miembro por grupo familiar respectivo, queda pendiente generar la novedad del parto de PER, que aparece en el sistema de información como embarazada, así como el cargue y validación de dos (2) registros civiles, que actualmente se encuentran en etapa de verificación jurídica y documental.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	•Articulación con weefect para Fondo ARN ICETEX hijos e hijas personas en reincorporación, 7 de mayo.•Encuentro grupo territorial Sucre Bolívar Córdoba, primer comité general, 9 y 10 de mayo •Tania responde sobre el PRI, 15 de mayo.• Reunión Incidencia PDT-Concejos Municipales, 15 de mayo.•Tan Responde sobre el PRI, 16 de mayo.•Socialización proyecto ICEI, 20 de mayo.•Tania Responde sobre el PRI, 21 de mayo. •Reunión de Seguimiento mayo ARN Sucre, Bolívar y Córdoba, Estrategia Maestro Itinerante, 24 de mayo.•Ministerio de Trabajo - Observatorio Regional del Mercado de Trabajo – ORMET, 28 de mayo.•Jornada de Incidencia Política con Mujeres en Proceso de Reincorporación de Sucre, 28 de mayo •Jornada No. 3 Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA – FTP Proceso Reincorporación, 29 de mayo
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante este periodo se generaron y entregaron los siguientes documentos: •Seis (6) planillas colectivas y diez (10) individuales de atención para digitación. •Solicitudes de desplazamiento para la primera y segunda quincena del mes de junio. •Generación de informe general correspondiente al mes de mayo 2024 • Revisión de base de desembolsos económicos proceso de Reincorporación, correspondiente a la asignación mensual, suministro alimentario y valores adicionales correspondientes al mes de mayo 2024, según lo acordado por la Resolución 1797 •Legalización de cinco (5) desplazamientos de la primera y segunda quincena del mes de mayo •Entrega de seis (6) planillas de actores externos como evidencia de los siguientes eventos, seguimiento iniciativa comunitaria la ceiba, agenda comunitaria Chalán, socialización y alistamiento estrategia AUTO SAR 067 y apoyo al proceso de inscripción oferta ARN – ICETEX para hijos de reincorporados •Actividades de refuerzo educativo a las PER focalizada en la estrategia educativa maestro itinerante del corregimiento La Ceiba y zona urbana del municipio de chalán, con la asistencia a los dos (2) espacios de 12 PER. •Atención a PER aplazada en FPT – FUNDETEC, Convenio PNUD – ARN, durante el seguimiento se pudo evidenciar, que se encuentra parida y nos manifiesta que una vez finalice su etapa de maternidad se reintegrara a la formación. •Alistamiento y envío dos (2) registros civiles de hijos de reincorporados menores de 12 años para cotejo y posible acceso a beneficios económicos adicionales. •Actualización en SIRR de dos (2) grupos familiares a través de la adición de un (1) miembro por grupo familiar respectivo •Seguimiento telefónico a secretaria de planeación del municipio de Chalán, con el fin de solicitar el borrador del PDT 2024-2024, actividad que se ajusta al proceso de incidencia política del proceso de reincorporación. •Entrega de dos (2) documentos de Seguimiento a proyectos productivos colectivos. •Seguimiento a dos (2) espacios de implementación de la Estrategia Maestro Itinerante.
10.Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se realizaron las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, se deberá informaria de manera previa y oportuna a la supervisión. Reporte de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. Se realizó entrega de los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. Se envio información de los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. Cumplí con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. Conozco y adopto las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. Finalmente atiendo a los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema

Fernando Javier Pineda Casas

Firmado digitalmente por Fernando Javier Pineda Casas

FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

María de la Cruz Vitola Gonzalez

Firmado digitalmente por María de la Cruz Vitola Gonzalez
Fecha: 2024.05.31 09:46:07 -05'00'

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 31/05/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co